

a los precios del tabaco, veo con pesar que este fruto no puede obtener una colocacion ventajosa en los mercados de Europa.

No se equivoca el Sr. Maw cuando dice "en el Paraguay no se tomara en cuenta la situacion excepcional de los mercados europeos, y solo se juzgara por los resultados."

Los precios corrientes del tabaco en la Assuncion son los siguientes.

Para'	8 puos @.
Hoja doble	7 " "
" buena	30 reales @
" regular	26 " "
" pits y hoja	22 " "

N.S. ve que con estos precios ventajosos que se obtienen en la Assuncion sin cost algunos, no han cuenta mandar tabaco a esos mercados.

Nuestro Encargado de Negocios en Paris D. Candido Bareiro, enviara a N.S. una copia de la circular que con esta fecha dirige nuestro Gobierno, a los de Inglaterra, Francia, Belgica, Austria, Prusia, Italia, Portugal, Dinamarca y Suecia y Noruega, con el fin de evitar, si es posible, el enganche de tropas que negocia el Brasil en Europa.

Aprovecho esta ocasion de renovar a V.S. las seguridades de mi consideracion distinguida.

(fir) José Berges.

A.S. don. Alfred M. du Praty, Encargado de Negocios del Paraguay en Berlin.

Ministerio de Ultramar y Colonias de Ultramar.

Assuncion Dtoe 31 de 1864.

483

Despues de mi ultima de 23 del que finaliza, en que di a N.S. detalles sobre la guerra que ha estallado entre esta Republica y el Brasil, la expedicion que marchó al Alto Paraguay a invadir la Provincia de Itapúa Grosso, y los elementos con que cuenta el Gobierno para salir con gloria y con honor en la presente lucha a que se ha provocado el vecino Imperio, no hubo otra novedad notable de que pueda dar a V.S. conocimientos, aunque esperamos por momentos el parte del ataque a la fortaleza de Coimbra.

Dentro de pocos dias debe dejar este puerto con destino a Buenos Ayres el vapor italiano "Labour", y abrigo la esperanza que en una oportunidad podre enviar a V.S. el primer boletin anunciando la toma de Coimbra.

Por centenares se presentan voluntarios de todos los partidos, y es mas probable que falten espingardas que hombres para sostener la contienda con el Brasil.

Esta tarde llego en este puerto el vapor ingles menante "Ranger" con destino a Corumbá, sin haber

trais noticias de importancia.

Aprovecho esta ocasion de saludar a' U.S. y renovarle las seguridades de mi consideracion y estima.

(Firmado) José Berges.

A. S. S. Mous. Alfred de Gratz, Encargado de Negocios del Paraguay en Berlin.

Ministerio
de Estado de
Relad. Inter.

Asuncion Enero 2 de 1865.

484
El abajo firmado, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, ha tenido el honor de recibir la nota que V. E. se ha servido dirigirme con fecha 23 del pp. Dic.º, adjuntandome copias de la comunicacion del Hon. J. W. Seward, Secretario de Estado accidental al cuerpo diplomático de Estados Unidos en Sud-America, y la de Mr. J. Mc. D. Collins, Agente comercial de Estados Unidos en el Rio Atmore al Hon. W. H. Seward, Secretario de Estado, relativas al gran proyecto de establecer una linea telegráfica que debe poner en comunicacion a' todas las naciones civilizadas del mundo, cuya empresa ha sido ideada por ciudadanos de Estados Unidos, y ha recibido el apoyo y la aprobacion del Gobierno de U. E.

Y igualmente el infrascripto ha tenido la honra de recibir el folleto a' que V. E. se refiere en la nota de esta contestacion, junto con el mapa, en que se halla trazado el curso general que deben tomar las lineas proyectadas.

Habiendome elevado al conocimiento del Excmo. Sr. Presidente de la Republica el contenido de la mencionada nota de U. E. y las copias y anexos correspondientes, de abajo firmado ha recibido orden para manifestar a' U. E. el vivo interes con que mira el Gobierno de la Republica esta importante empresa, que, teniendo por objeto el contacto inmediato de las naciones del mundo con gran provecho de la humanidad entera, no puede menos que merecer sus simpatias, y concederle todo el apoyo y la proteccion que pueda darse a' obras de esta naturaleza.

En esa misma comunicacion, U. E. haciendo alusion al telégrafo que se está planteando al sud de la Republica, dice estar persuadido de que se entenderá hasta Buenos Ayres aun antes que la linea transcontinental sea completada, y muy probablemente para el tiempo en que Rio Janeiro y Buenos Aires estén en comunicaciones telegráficas. No conociendo las vistas o las intenciones del Gobierno argentino sobre el punto aludido, el infrascripto solo se limita a' decir a' U. E., que la linea entre la Asuncion y las Fies Bocas, debe tener otras ramificaciones, que han de entenderse en varias direcciones hacia el interior de la Republica.

El infrascripto no cerrará esta nota sin agradecer a' U. E.